causados, sin que implique renuncia al cumplimiento de la obligación principal del servicio post-venta. La imposición de multas y la declaratoria de incumplimiento para hacer efectiva la cláusula penal estarán precedidas de audiencia en la que se garantice el debido Proceso del contratista y el garante de conformidad con el Art. 17 de la Ley 1150 de 2007 y Art. 86 de la Ley 1474 de 2011.

5.1.7 Plazo para la liquidación del contrato:

El plazo para la liquidación bilateral del contrato que será de seis (6) meses contados a partir del vencimiento del plazo para el cumplimiento de obligaciones postventa, sin perjuicio del plazo para la liquidación bilateral, unilateral y/o judicial establecido en el Art. 11 de la Ley 1150 de 2007.

5.1.8 Vigencia:

La vigencia del contrato comprende: (i) el plazo para cumplimiento de requisitos de ejecución; (ii) el plazo de ejecución del contrato; (iii) el plazo para cumplimiento de obligaciones postventa; y (iv) el plazo para la liquidación bilateral del contrato.

5.2 Lugar de ejecución o sitio de entrega

Las actividades derivadas de la ejecución del objeto contratado se desarrollarán en el Departamento de Arauca, Municipio de Araca, Dirección seccional de Arauca.

6. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe realizar dentro de los Estudios Previos el análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo.

El riesgo, es definido como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de contratación o en la ejecución de un contrato.

Para tal efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda a las entidades en el *"Manual para la identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación"* elaborar la matriz que incluya todos los riesgos identificados dentro del Proceso de contratación (incluyendo cuando aplique los de los sistemas de gestión ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y los correspondientes al Plan Estratégico de Seguridad Vial), estableciendo su clasificación, la probabilidad de ocurrencia estimada, su impacto, la parte que debe asumir el riesgo, los tratamientos que se pueden realizar y las características del monitoreo más adecuado para administrarlo.

Los riesgos asociados **al Proceso de contratación** son los siguientes:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuada elaboración de estudio previo	Incurrir en desgaste administrativo por nueva invitación al proceso	3	4	7	Medio
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Baja calidad de los servicios establecidos	ambiente no adecuado para el desarrollo de las actividades / Incumplimiento del contrato.	2	2	4	Medio
3	Específico	Externo	Ejecución	de la Naturaleza / operacional	Por causa de un hecho de la naturaleza, tales como, inundación, temblor, terremoto, incendio. O imposibilidad de iniciar las actividades en las fechas establecidas por la entidad estatal.	No se pueda llevar a cabo Las actividades de Bienestar previstas. Las actividades se posponen	1	4	2	bajo
4	Específico	Externo	contratación	económico	La fluctuación de los precios del mercado	Insuficiencia presupuestal	2	2	5	Medio
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	No contar con el personal y logística adecuado para la ejecución de las actividades	no se permitiría la realización de la actividad.	1	3	3	bajo
6	Específico	externo	Ejecución	Operacional	la no inscripción del total del cupo estimado para cada actividad.	se disminuye el valor establecido para cada actividad.	1	3	4	Medio
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	La ocurrencia de accidentes en las actividades, accidentes en las instalaciones del contratista, accidentes durante la prestación del servicio de transporte	La afectación física de los participantes en las distintas actividades	1	3	4	Medio

8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista no cumpla con el objeto y las especificaciones contratadas	el contrato NO se desarrolla de acuerdo con las especificaciones contratadas	1	3	4	Bajo

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
Entidad	Quien elabora los estudios previos debe tener claro la necesidad del objeto y las especificaciones técnicas y la normatividad vigente.	1	1	2	Riesgo bajo	si	Entidad Estatal	Al elaborar el Estudio Previo	Durante etapa estudio del Mercado	Durante el estudio de mercado	Antes de publicar los documentos en la plataforma del SECOP II
Contratista	Establecer en el estudio previo e invitación pública las condiciones de calidad en los productos y servicios a contrata.	2	2	4	riesgo medio	si	Entidad Estatal	La terminación del contrato	Ejecución del Contrato	cumplimiento de especificaciones técnicas Anexo N° 1	antes y después de cada actividad.
entidad /	en documento Anexo Técnico N° 1 especificaciones técnicas, concertar con el contratista la fecha de inicio de cada actividad.	1	4	2	bajo	si	Entidad Estatal	desde la firma del acta de inicio.	la terminación del contrato.	Reuniones con el contratista para concretar la fecha de inicio.	antes de cada actividad.
Contratista	El Contratista debe mantener un stok de insumos y productos para prevenir mora en la ejecución del contrato en las fechas establecidas en el cronograma	1	1	2	Riesgo bajo	no	Entidad Estatal	etapa precontractual	la terminación del contrato.	Elaboración en detalle del anexo técnico.	antes de iniciar proceso contractual.
contratista	contar con el control del personal exigido para cada una de las actividades.	1	3	3	bajo	si	Entidad/ Contratista	En ejecución del contrato	la terminación del contrato.	Elaboración en detalle del anexo técnico.	antes y después de cada actividad.
Contratista	Realizar una extensa divulgación de cada actividad.	1	3	4	Medio	si	Entidad /Contratista	en la planeación de cada actividad	la terminación del contrato	Reuniones con el contratista para concretar la fecha de inicio.	antes de cada actividad.
Contratista	Verificación de las condiciones de seguridad en instalaciones y transporte.	1	3	4	Medio	si	contratista	Firma del Acta de Inicio.	La terminación del Contrato.	Revisión de los escenarios, vehículos y demás especificaciones antes del inicio del contrato y durante la ejecución del contrato	Antes del desarrollo de cada actividad.
Contratista	verificar el cumplimiento de TODAS las especificaciones técnicas.	1	3	4	Bajo	si	contratista	Firma del Acta de Inicio.	La terminación del Contrato.	Revisión de condiciones de escenarios, productos y servicios	antes de cada actividad.

| | | |

8. RECOMENDACIÓN

Con la presentación de este Estudio Previo y sus anexos, se evidencia la oportunidad y conveniencia de iniciar el Proceso de contratación para el programa de Bienestar y Salud de los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Seccional de Arauca y, de esta manera, coadyuvar el cumplimiento del programa a cargo del área de Bienestar adscrita al Despacho de esta Dirección Seccional

Arauca,11 de julio de 2023

Aspectos Técnicos:

Firma
Nombre: IVETH DEL CARMEN FLOREZ LIDUEÑAS
Cargo: directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Arauca

Aspectos Jurídicos:

Firma
Nombre: JOSE ROGELIO ESLAVA
Cargo: jefe de Administrativa y financiera.

Elaboró: Cristian Yesid Pinedo Montaña- Analista I
Administración Y financiera – Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Arauca

Revisó: Jose Rogelio eslava
Jefe Administrativa y financiera – Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Arauca

Anexos:

1	Anexo No. 1 - Especificaciones Técnicas	(9) folios
2	Anexo No.5 – Matriz de riesgos	(3) folios
3	Solicitud de Oferta	(1) folio
4	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	(1) folio
5	Solicitud de cotizaciones	(2) folios
6	Cotizaciones	(1) folio
7	Autorización inicio de Proceso, Art. 2.8.4.3.5, D.1068/2015	1 folio
8	Certificado de idoneidad Ordenador del Gasto	1 folio

ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. OBJETO CONTRACTUAL

Contratar el "Servicio de apoyo logístico, estructuración, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Programa de Bienestar 2023 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Arauca.

2. ALCANCE DEL OBJETO

El objeto del contrato comprende la preparación, ejecución y todo el desarrollo y realización de actividades de apoyo logístico, infraestructura y la organización necesaria para poder llevar a cabo las actividades del programa de bienestar que se relacionan a continuación:

No.	Actividad	Duración del Evento
1	Día de la familia	Un día (8 – 10 horas)
2	Vacaciones recreativas	Un día (8 – 10 horas)
3	Navidad en Familia	Un día (8 – 10 horas)

Se estima que el número de asistentes para cada una de las actividades será el siguiente:

No.	Actividad	Población Objetivo	Cantidad de personas
1	Día de la familia	Funcionarios con sus familiares acompañantes - Adultos y niños	63
2	Vacaciones recreativas	Niños entre los 0 y 17 años	20
3	Navidad en Familia	Funcionarios con sus familiares acompañantes - Adultos y niños	63

Sin embargo, el número exacto de asistentes a las actividades dependerá de las circunstancias, situaciones administrativas que se presentaran y necesidades de la Entidad y será concertado previamente a las fechas programadas entre el Supervisor y el Contratista.

La entidad podrá aumentar, disminuir o solicitar otros servicios no previstos en los estudios previos, en aquellos casos en que se les soliciten y justifiquen, los supervisores del contrato lo indicaran previamente y los precios deben ajustarse al mercado, además deben y serán relacionados con el objeto contractual.

De forma general este contrato se desarrollará fuera de las instalaciones de la DIAN en el sector urbano del municipio de Arauca, sin embargo, este será informado con previa antelación al desarrollo de las actividades al supervisor del contrato, con el fin de revisar ubicación, infraestructura, condiciones del sitio, inmobiliario a utilizar y logística para ser aprobadas de acuerdo con las circunstancias para el momento de la ejecución.

Adicionalmente, el proponente deberá tener en cuenta, al momento de presentar su propuesta, que todos los gastos de recurso humano, tecnológico, logístico, equipos, imprevistos, alimentación y demás obligaciones, que sean necesarios para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, así como impuestos, tasas y contribuciones y demás costos directos e indirectos en que incurra para para llevar a cabo la ejecución del contrato, correrán por su cuenta.

3. CONDICIONES TECNICAS MINIMAS DE LAS ACTIVIDADES

3.1 Instalaciones y escenarios

El contratista debe garantizar la disponibilidad de instalaciones acorde a las condiciones climáticas de la Región, como salones, auditorios, salas de reunión, teatros, hoteles, los espacios libres y las zonas verdes, escenarios deportivos, sitios para acampar, sitios para esparcimiento y recreación, en buenas condiciones con sus respectivos mantenimientos y señalizaciones de su propiedad etc.

Éstas deberán contar con salidas de emergencia debidamente señalizadas, vías de evacuación, extintores, sistemas de ventilación de detección automática y control de incendios, primeros auxilios y en general cumplir con todas las normas vigentes en materia de salud ocupacional y seguridad.

Las instalaciones deben contar con baños, teniendo baterías para hombre, separadas de las mujeres y de niños (as), con suministro permanente de agua potable y servicio en óptimas condiciones de higiene y aseo todo el tiempo, así como dotación de los elementos necesarios de acuerdo con el número de participantes y el tiempo de duración de cada actividad.

3.2 Actividades recreativas, lúdicas y culturales

El contratista deberá diseñar y planear diferentes actividades recreativas, lúdicas y culturales para cada uno de los eventos programados, que den cumplimiento a los objetivos del programa de Bienestar 2023 de la DIAN, la cantidad de participantes, la temática, actividades a desarrollar, y el escenario seleccionado, propuesto por el contratista, previo acuerdo con el supervisor.

3.3 Atención de primeros auxilios

En todas las actividades se necesitará personal debidamente capacitado, con experiencia, aportando la acreditación pertinente en cada caso y entrenado en primeros auxilios, para cada actividad el supervisor informará el número de personas necesarias para atender el evento, así como el tipo de entrenamiento requerido.

Se debe contar con botiquín para atención de primeros auxilios, el cual deberá incluir material para inmovilizaciones y transporte.

En las instalaciones donde se realicen las actividades se deberá contar con espacio adecuado para atención de primeros auxilios y acceso a atención médica básica inmediata.

3.4 Comunicaciones

El contratista debe proporcionar apoyo en comunicación Avantel o Teléfonos Celulares o radios de comunicación al supervisor del contrato para cada una de las actividades por parte de la entidad, con el fin de mantener comunicación permanente entre el coordinador de la actividad y el encargado de coordinar la actividad por parte del contratista, en caso de que se presenten emergencias o contingencias y ser requiera solucionar inconvenientes durante el desarrollo de las actividades de manera oportuna.

3.5 Alimentación

Se deberá contar con alimentación e hidratación dependiendo de la hora de inicio y de fin de cada actividad, de acuerdo con el cronograma presentado previamente por el supervisor del contrato, el contratista previo a cada actividad deberá concertar con el supervisor del contrato el menú para su respectiva aprobación, según las siguientes propuestas:

a) Almuerzo Adultos: Se plantea que esté compuesto por entrada (tapas españolas, alitas de pollo con salsa teriyaki y/o salsa tailandesa canasticas de plátano rellenas con costillas de cerdo BBQ), plato principal con dos proteínas, carbohidratos, verduras frescas, jugo de frutas y postres elaborados (tartas, mousses, crepes) por ocasión.

b) Almuerzo niños: Algunas ideas serían hamburguesa de pollo o carne, perro caliente o Nuggets, cordon blue de pollo, brochetas de pollo envuelto en tocineta y carne y deberá estar acompañados yuquitas tipo francesa, papa a la francesa, una bebida de fruta líquida de por lo menos 250 ml, una fruta fresca, un helado y/o cajita de dulces compuesta por: (chocolate kínder sorpresa niños y niñas, galletas Mini chips, papas fritas margarita de pollo, barquillo Piazza Colombina, Nucita Colombina, un bombón bum, dulces surtidos, bimbalete bimbo).

c) Refrigerios: De acuerdo con la actividad, horario y el lugar a desarrollar la misma, algunas ideas serían: Sándwich Club house, Sándwich cubano con lonjas de cerdo ahumado, brochetas de pollo envuelto en tocineta y carne, y jugo de frutas frescas.

d) Estación de bebidas calientes: En todas las actividades deberá haber café, aromáticas de frutas y/o hierbas frescas, y agua purificada fresca.

e) Hidratación deportiva: En caso de planificar actividades físicas, se deberá suministrar Gatorade Sport x 591 ml, y agua purificada fresca a los funcionarios.

Se deben tener en cuenta, además, los siguientes aspectos:

- ✓ Los alimentos deben ser de excelente calidad y se suministraran en óptimas condiciones de higiene y salubridad, conservando las normas vigentes legales y de bioseguridad.
- ✓ Los derivados lácteos y cárnicos deben conservar la cadena de frio establecida por el fabricante.
- ✓ Los productos entregados en empaque deben tener registro INVIMA y fecha de vencimiento la cual deberá ser posterior a 8 días siguientes a la realización de la actividad
- ✓ Los alimentos que no se entreguen servidos a la mesa sino empacados, deben venir adecuadamente presentados, empaques que no afecten al medio ambiente.

- ✓ El contratista deberá cumplir estrictamente con todas las normas y reglamentaciones sanitarias y de salud pública exigida para los servicios de alimentación.
- ✓ En cuanto a los lugares, el contratista debe asegurar las óptimas condiciones de seguridad, higiene, área de alimentos, de recreación y medidas que garanticen la seguridad de los participantes durante el tiempo del día que duren las actividades.
- ✓ El contratista deberá presentarle al supervisor del contrato mínimo tres (3) opciones de alimentos para las actividades que lo requieran, con antelación mínimo de veinte (20) días antes del inicio de la actividad, para previa autorización del menú.

3.6 Coordinador General de las actividades

El contratista deberá designar un Coordinador General para la ejecución del contrato, a fin de mantener comunicación directa, el cual deberá ser mínimo profesional y deberá tener una experiencia laboral mínima de tres (3) años.

3.7 Personal de apoyo en las actividades

Se requiere que cada actividad cuente con el personal de apoyo necesario para cubrir la población de cada una de las actividades.

El contratista deberá suministrar al personal que labore dentro de las actividades, la indumentaria y/o uniforme necesario para su identificación en cada una de las actividades, con el fin de identificarlos fácilmente y cumplir con las normas sanitarias y de presentación personal, dicho personal debe estar cubierto con un seguro de responsabilidad ante terceros.

El personal que prestará el servicio debe cumplir con todos los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo para la prestación del servicio en cada actividad.

4 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	1. DIA DE LA FAMILIA
OBJETIVO	El objetivo es fortalecer el desarrollo integral de la familia brindando herramientas afectivas, culturales, de solidaridad y criterios de autoridad democrática.
DESCRIPCION	Jornada lúdico-Cultural del día de la familia
POBLACION	63 personas aproximadamente entre niños niñas y adultos
FECHAS	Septiembre de 2023. La fecha será definida por la Entidad, previa concertación con el Contratista.
DEFINICION Y ALCANCE	El contratista deberá desarrollar actividades lúdicas, recreativas y culturales con temáticas para el fortalecimiento de la unión de la familia. Para esta actividad se requiere: - Actividades dirigidas lúdicas, recreativas y culturales que integren a los grupos familiares. - Almuerzo, para cada participante. - Refrigerio para cada participante. - Escenarios recreativos. - Proporcionar todos los elementos de consumo necesarios para llevar a cabo la jornada (tableros, papelería, marcadores, balones). - Zonas verdes en óptimas condiciones, con su respectiva señalización. - Contar con zona cubierta para protección del sol o la lluvia en óptimas condiciones. - En caso de contar con actividades en piscina, se debe contar con salvavidas con experiencia certificada y elementos requeridos para prestar sus servicios, esta actividad contará con la aprobación previa de la entidad. - Zona del sector urbano del Municipio de Arauca de fácil acceso, segura y con zonas de parqueo. - Con amplificación de sonido y música para la realización de las actividades. - Generación de campaña de expectativa (afiche, tarjeta de invitación, zanquero, perifoneo o similar). - Se deberá garantizar atención inmediata y adecuada en caso de requerirse primeros auxilios con personal idóneo y elementos necesarios en cada lugar donde se lleve a cabo la actividad. - Los lugares para el desarrollo de esta actividad deberán ser previamente visitados, revisados y aprobados por el supervisor.

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>2. VACACIONES CREATIVAS</th></tr>
<tr><td>OBJETIVO</td><td>El objetivo es fortalecer el desarrollo integral de los niños con sus familias, brindando herramientas afectivas, de solidaridad y criterios de autoridad democrática.</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCION</td><td>Las vacaciones creativas se desarrollarán para los hijos de los servidores públicos de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Arauca, entre los 0 y 14 años, generando actividades acordes a la edad.

Las actividades para realizar en estas jornadas deben estar dirigidas al fortalecimiento del trabajo en equipo y apoyadas en educación experiencial y talleres vivenciales, variables críticas.</td></tr>
<tr><td>GRUPO</td><td><table><tr><th>Rangos de edad</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>0 -14 años</td><td>16</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>POBLACION</td><td>Hijos de los funcionarios de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Arauca. Cada niño y niña deberá asistir con su respectivo padre de familia como acudiente.</td></tr>
<tr><td>FECHAS</td><td>En la semana de receso escolar, del mes de octubre de 2023. La fecha es estimada en la ejecución del contrato podrá ser modificada por necesidades de la Entidad.</td></tr>
<tr><td>DEFINICION Y ALCANCE</td><td>Podrá contarse con algunas de las siguientes actividades propuestas:
✓ Clases de karate, taekwondo, o alguna otra disciplina similar, que puede ser programación deportiva
✓ Clases de música
✓ Actividades ambientales
✓ Talleres lúdicos acorde con los grupos de edades: globoflexia, pintura, plastilina, origami, cocina, moldeado, dibujo, teatro, danza, etc.
✓ Las demás actividades lúdicas que estimulen la creatividad en los niños, niñas y adolescentes.

Se deberá garantizar:
✓ Un refrigerio saludable, de acuerdo con las propuestas presentadas en el número 3.5 alimentación.
✓ Almuerzo saludable de acuerdo con las propuestas presentadas en el número 3.5 alimentación.
✓ Personal de apoyo logístico, mínimo 1 por cada 5 niños.
✓ Se deberá garantizar la atención inmediata, adecuada y Servicio de ambulancia en caso de requerirse primeros auxilios con personal idóneo y elementos necesarios en cada lugar donde se lleven a cabo las actividades.
✓ Sonido y demás elementos necesarios para la realización de las actividades</td></tr>
</table>

	✓ Generación de campaña de expectativa (afiche, tarjeta de invitación, entre otras). ✓ Coordinador de la actividad con las facultades para resolver inquietudes y/o necesidades requeridas en el evento.

ACTIVIDAD	3. NAVIDAD EN FAMILIA
OBJETIVO	El objetivo es fortalecer el desarrollo integral de la familia brindando herramientas afectivas, y ambiente navideño que fomente la unidad familiar
DESCRIPCION	Jornada lúdica de celebración para vivir y compartir la Navidad en Familia
POBLACION	63 personas aproximadamente entre niños y adultos
FECHAS	Mes de diciembre de 2023. La fecha se definirá por la Entidad previa concertación con el Contratista.
DEFINICION Y ALCANCE	El contratista deberá realizar actividades lúdico-recreativas y deportivas para el desarrollo de actividades que fortalezcan el tema de la familia como unión primaria, reforzando los valores institucionales. Para esta actividad se requiere: ✓ Actividades lúdico, recreativo y deportivas con programación dirigida durante el día que integren a los grupos familiares ✓ Almuerzo, para cada participante de acuerdo con las propuestas presentadas en el número 3.5 alimentación. ✓ Refrigerio para cada participante de acuerdo con las propuestas presentadas en el numeral 3.5 alimentación. ✓ Escenarios recreativos en óptimas condiciones y debidamente señalizados. ✓ Proporcionar todos los elementos de consumo necesarios para llevar a cabo la jornada (tableros, papelería, marcadores, balones) ✓ Zonas verdes en óptimas condiciones y debidamente señalizadas. ✓ Contar con zona cubierta para protección del sol o la lluvia en óptimas condiciones. ✓ En caso de contar con actividades en piscina, se debe contar con salvavidas, esta actividad contará con la aprobación previa de la entidad. ✓ Zona del sector urbano de fácil acceso y con zonas de parqueo. ✓ Con amplificación de sonido y música para la realización de las actividades ✓ Generación de campaña de expectativa (afiche, tarjeta de invitación, zanquero, perifoneo o similar) ✓ Se deberá garantizar la atención inmediata y adecuada en caso de requerirse primeros auxilios con personal idóneo y elementos necesarios en cada lugar donde se lleve a cabo la actividad. ✓ Los lugares para el desarrollo de esta actividad deberán ser previamente visitados y aprobados por el supervisor.

5 LUGAR

De forma general este contrato se desarrollará fuera de las instalaciones de la DIAN, deberán ser ejecutadas en zonas del sector urbano en el municipio de Arauca, sin embargo, este será seleccionado por el supervisor del contrato, de acuerdo con las circunstancias para el momento de la ejecución.

6 HORARIO

El proponente seleccionado debe estar en capacidad de atender los requerimientos dentro del horario establecido por la Entidad, términos y condiciones técnicas de las actividades descritas.

ANEXO – MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuada elaboración de estudio previo	Incurrir en desgaste administrativo por nueva invitación al proceso	3	4	7	Medio
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Baja calidad de los servicios establecidos	ambiente no adecuado para el desarrollo de las actividades / Incumplimiento del contrato.	2	2	4	Medio
3	Específico	Externo	Ejecución	de la Naturaleza / operacional	Por causa de un hecho de la naturaleza, tales como, inundación, temblor, terremoto, incendio. O imposibilidad de iniciar las actividades en las fechas establecidas por la entidad estatal.	No se pueda llevar a cabo Las actividades de Bienestar previstas. Las actividades se posponen	1	4	2	bajo
4	Específico	Externo	contratación	económico	La fluctuación de los precios del mercado	Insuficiencia presupuestal	2	2	5	Medio
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	No contar con el personal y logística adecuado para la ejecución de las actividades	no se permitiría la realización de la actividad.	1	3	3	bajo
6	Específico	externo	Ejecución	Operacional	la no inscripción del total del cupo estimado para cada actividad.	se disminuye el valor establecido para cada actividad.	1	3	4	Medio
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	La ocurrencia de accidentes en las actividades, accidentes en las instalaciones del contratista, accidentes durante la prestación del servicio de transporte	La afectación física de los participantes en las distintas actividades	1	3	4	Medio
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista no cumpla con el objeto y las especificaciones contratadas	el contrato NO se desarrolla de acuerdo con las especificaciones contratadas	1	3	4	Bajo

A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
Entidad	Quien elabora los estudios previos debe tener claro la necesidad del objeto y las especificaciones técnicas y la normatividad vigente.	1	1	2	Riesgo bajo	si	Entidad Estatal	Al elaborar el Estudio Previo	Durante etapa estudio del Mercado	Durante el estudio de mercado	Antes de publicar los documentos en la plataforma del SECOP II
Contratista	Establecer en el estudio previo e invitación pública las condiciones de calidad en los productos y servicios a contrata.	2	2	4	riesgo medio	si	Entidad Estatal	La terminación del contrato	Ejecución del Contrato	cumplimiento de especificaciones técnicas Anexo N° 1	antes y después de cada actividad.
entidad / Contratista	en documento Anexo Técnico N° 1 especificaciones técnicas, concertar con el contratista la fecha de inicio de cada actividad.	1	4	2	bajo	si	Entidad Estatal	desde la firma del acta de inicio.	la terminación del contrato.	Reuniones con el contratista para concretar la fecha de inicio.	antes de cada actividad.
Contratista	El Contratista debe mantener un stok de insumos y productos para prevenir mora en la ejecución del contrato en las fechas establecidas en el cronograma	1	1	2	Riesgo bajo	no	Entidad Estatal	etapa precontractual	la terminación del contrato.	Elaboración en detalle del anexo técnico.	antes de iniciar proceso contractual.
contratista	contar con el control del personal exigido para cada una de las actividades.	1	3	3	bajo	si	Entidad/ Contratista	En ejecución del contrato	la terminación del contrato.	Elaboración en detalle del anexo técnico.	antes y después de cada actividad.
Contratista	Realizar una extensa divulgación de cada actividad.	1	3	4	Medio	si	Entidad /Contratista	en la planeación de cada actividad	la terminación del contrato	Reuniones con el contratista para concretar la fecha de inicio.	antes de cada actividad.
Contratista	Verificación de las condiciones de seguridad en instalaciones y transporte.	1	3	4	Medio	si	contratista	Firma del Acta de Inicio.	La terminación del Contrato.	Revisión de los escenarios, vehículos y demás especificaciones antes del inicio del contrato y durante la ejecución del contrato	Antes del desarrollo de cada actividad.
Contratista	verificar el cumplimiento de TODAS las especificaciones técnicas.	1	3	4	Bajo	si	contratista	Firma del Acta de Inicio.	La terminación del Contrato.	Revisión de condiciones de escenarios, productos y servicios pactados para cada actividad.	antes de cada actividad.